

Abril 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



INFORME DE RESULTADOS DE LA AUOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO NIVEL ESTRATÉGICO, DIRECTIVO Y OPERATIVO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

**Participantes: 13 Servidores
Universitarios**

Tijuana, B.C.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada a la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) se realizó el día 09 de abril de 2025 a través del Sistema Universitario de Evaluación del Control Interno (SUECI), con la participación de 13 Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación de los servidores universitarios de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) hizo posible conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de abril de 2025 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de Control;
- Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Supervisión.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) se ejecutó mediante reunión virtual los nuevos conceptos, componentes y elementos del sistema de control interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA). Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

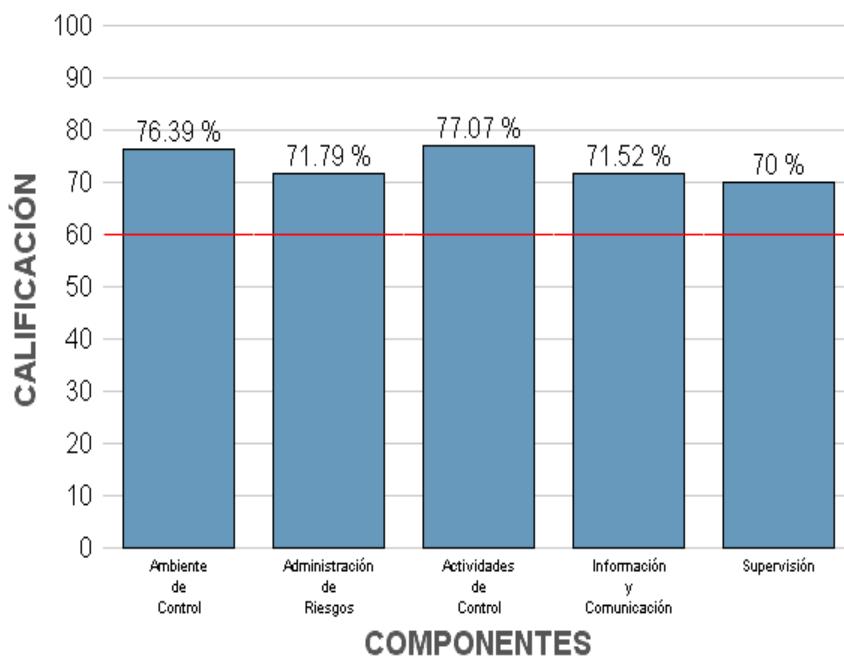
A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA). Corresponden a 13 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.



Calificación por Componente:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	76.39 %	Aceptable
Administración de Riesgos	71.79 %	Aceptable
Actividades de Control	77.07 %	Aceptable
Información y Comunicación	71.52 %	Aceptable
Supervisión	70.00 %	Aceptable
TOTAL	73.35 %	Aceptable



La calificación global de la Facultad de Contaduría y Administración se valoró con 73.35% calificado como “Aceptable”, por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de importantes mejoras.

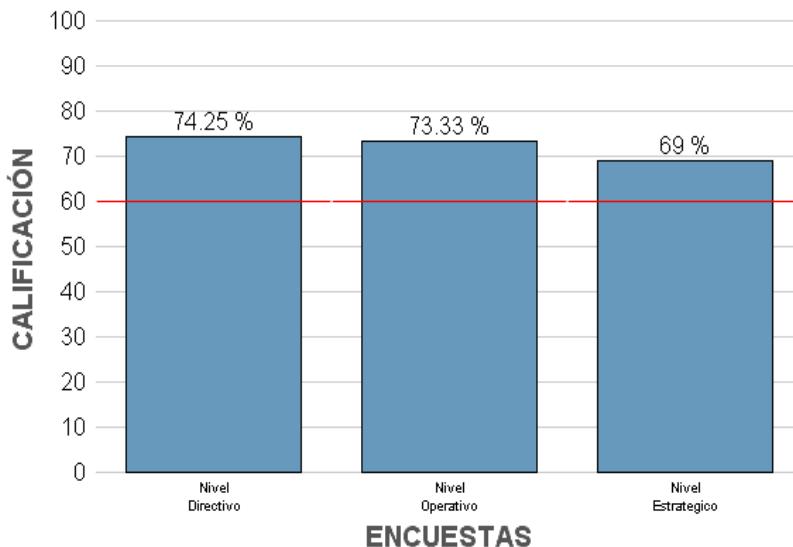
Los componentes obtuvieron valoraciones similares, calificados como “Aceptable”. El componente que obtuvo la mayor valoración fue *Actividades de Control* con un 77.07%. Los componentes *Ambiente de Control*, *Administración de Riesgos* e *Información y Comunicación* obtuvieron valoraciones cercanas que en promedio representan el 73.23%. El resultado más bajo correspondió al componente *Supervisión*, con un 70% de la valoración. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	76.39 %	Aceptable
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	80.00 %	Muy buena
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	73.33 %	Aceptable
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	84.29 %	Muy buena
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	81.43 %	Muy buena
5. Establecer estructura para reforzamiento de rendición de cuentas	60.00 %	Regular
Administración de Riesgos	71.79 %	Aceptable
6. Definir objetivos	87.14 %	Muy buena
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	71.43 %	Aceptable
8. Considerar el riesgo de corrupción	52.86 %	Deficiente
9. Identificar, analizar y responder al cambio	75.71 %	Aceptable
Actividades de Control	77.07 %	Aceptable
10. Diseñar actividades de control	80.00 %	Muy buena
11. Diseñar actividades para los sistemas de información	71.43 %	Aceptable
12. Implementar actividades de control	80.00 %	Muy buena
Información y Comunicación	71.52 %	Aceptable
13. Usar información de calidad	76.92 %	Aceptable
14. Comunicar internamente	70.00 %	Aceptable
15. Comunicar externamente	63.33 %	Regular
Supervisión	70.00 %	Aceptable
16. Realizar actividades de supervisión	67.14 %	Regular
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	72.86 %	Aceptable
TOTAL	73.35 %	Aceptable



C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el “Nivel Directivo” con el 74.25%, siguiéndole el “Nivel Operativo” con el 73.33%, mientras que la calificación menor correspondió al “Nivel Estratégico” con 69%.

Resultados de la Evaluación del Control Interno en años anteriores de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA):

Ejercicio	% Cumplimiento General	Calificación
2023	87.81 %	“Muy Buena”
2024	66.63 %	“Regular”

Propuestas realizadas por los participantes:

Ambiente de Control:

- Compartir los lineamientos de integridad, valores éticos y prevención de la corrupción en la página de la unidad académica, en una sección pública y sencilla de ubicar.
- Difundir la información con profesores y alumnado, usando redes sociales, correos u otras plataformas de comunicación.
- Diseñar y difundir el código de ética de la universidad, a través de sistemas o mecanismos accesibles en medios digitales e impresos.
- Implementar un programa anual de formación en integridad institucional que incluya talleres, conferencias y cápsulas informativas sobre ética, valores y prevención de la corrupción,
- Realizar una mejora en la descripción de actividades administrativas, para poder conocer el alcance que se tiene para poder llevar a cabo nuestras actividades de manera correcta.
- Diseñar estrategias para disminuir la rotación de personal.
- Actualizar y socializar los manuales de organización y procedimientos, documentar y sistematizar las buenas prácticas administrativas.
- Incorporar en procesos democráticos la toma de decisiones para la planeación, ejecución, control y



evaluación de los objetivos de logros institucionales.

- Aplicar un diagnóstico de necesidades de capacitación cada inicio de ciclo escolar.
- Gestionar ante las instancias correspondientes la apertura de nuevas plazas de Profesor de Tiempo Completo.
- Reforzar las actividades existentes en los manuales de trabajo, localizar, poner en práctica y medir los tiempos en los que se realicen ciertas actividades con el objetivo de equilibrar la carga de trabajo de los colaboradores.
- Consolidar un manual conciso y claro que sea difundido desde la aplicación de la asignación del horario.
- Mejorar el seguimiento de detección de los controles.

Administración de Riesgos:

- Establecer un comité interno de gestión de riesgos.
- Generar evidencia documental sobre este tipo de temas de control interno.
- Establecer códigos de conducta específicos por tipo de función.
- Actualizar la matriz de riesgos institucional al menos una vez al año, así como realizar sesiones de revisión semestral del entorno institucional.
- Fortalecer los mecanismos de detección de cambios internos y externos mediante la implementación de un sistema de monitoreo periódico que permita identificar riesgos potenciales que afecten el logro de los objetivos institucionales.
- Establecer protocolos formales de reporte de cambios en los procesos administrativos, mediante la creación de un canal digital interno (como un formulario en línea o intranet institucional) para facilitar la comunicación oportuna de modificaciones relevantes.
- Documentar y sistematizar la información relacionada con los cambios mediante actas, minutos y reportes de reuniones.
- Capacitar al personal académico y administrativo sobre la identificación y respuesta ante cambios organizacionales, a través de talleres o sesiones informativas que refuercen la cultura de gestión de riesgos.

Actividades de control:

- Revisiones periódicas para el mejor funcionamiento de la unidad académica.
- Actualizar manuales de organización y procedimientos, alineándolos con procesos actuales y normativas vigentes.
- Ampliar la automatización de procesos administrativos y académicos, mediante la adopción de herramientas tecnológicas que permitan un mayor control, trazabilidad y reducción de errores humanos.
- Reforzar la segregación de funciones en áreas clave para garantizar que ninguna persona concentre funciones incompatibles
- Implementar auditorías internas periódicas enfocadas en evaluar la eficacia de los controles existentes, y generar planes de acción a partir de los hallazgos.
- Capacitar al personal sobre la importancia del control interno, incluyendo temas como ética administrativa, cumplimiento normativo, y el uso adecuado de las herramientas automatizadas.
- Desarrollar un plan institucional de gestión de las TIC's, que contemple lineamientos para la adquisición, mantenimiento, seguridad y actualización de los sistemas de información utilizados por la unidad.
- Capacitar al personal docente y administrativo en el uso de los sistemas de información institucionales y en buenas prácticas de ciberseguridad, con énfasis en la protección de datos y prevención de riesgos.
- Establecer mecanismos formales de evaluación y mejora continua de los sistemas de información, a través de encuestas de usuarios, revisiones técnicas periódicas y análisis de incidentes de seguridad.

Supervisión:

- Trabajar en tener una mejor retroalimentación de los sistemas de control interno.
- Trabajar en las minutos de las reuniones de trabajo.



Comentario de los participantes:

- Concientizar a los profesores sobre la importancia de la capacitación en el ámbito profesional y académico.
- Existen algunos riesgos no contemplados y por tanto no tenemos mecanismos de actuación.

Recomendaciones:

Ambiente de Control:

1. Difundir a todo el personal de la unidad académica el proceso de Control Interno institucional, así como los resultados obtenidos y las acciones implementadas en el Programa de Trabajo de Control Interno, con el propósito de fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y el compromiso con la mejora continua.

Administración de riesgos:

2. Difundir al personal docente y administrativo la MARI 2025 y el Informe de Resultados de la Autoevaluación de Control Interno 2025, fomentar al personal el apego a las actividades y recomendaciones que se emiten por Control Interno, se recomienda realizar en la página de la unidad académica un espacio donde el personal tenga accesos los programas de trabajo , fechas de capacitaciones, así mismo involucrar en al personal mediante reuniones de trabajo para emitir acciones, diagnóstico de necesidades y controles necesarios para evitar, reducir o eliminar riesgos inherentes a las actividades que desempeñan , fortaleciendo la retroalimentación a tiempo, cumpliendo con objetivos planteados en el PDI.

Supervisión:

3. Difundir al personal mediante los medios institucionales las actividades de supervisión y correctivas conforme a las observaciones recibidas, así como documentar el cumplimiento de las actividades, mediante reportes, correo o reuniones que permitan que el personal identifique dichas actividades y se implementen de manera adecuada.

